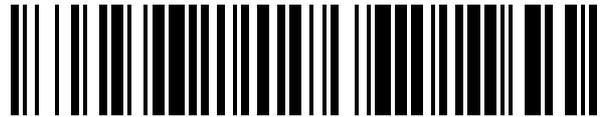


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 709**

21 Número de solicitud: 201831763

51 Int. Cl.:

A62C 31/02 (2006.01)

A62C 3/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.12.2018

71 Solicitantes:

**ZAFRA ARMIÑANA, Carlos (100.0%)
CALLE FRANCESC MACIÀ
17493 VILAJUÏGA (Girona) ES**

72 Inventor/es:

ZAFRA ARMIÑANA, Carlos

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **TORRE ELÉCTRICA CON SISTEMA ANTI INCENDIOS**

ES 1 221 709 U

DESCRIPCIÓN

Torre eléctrica con sistema anti incendios.

5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es una torre eléctrica con sistema anti incendios, se trata por tanto de un dispositivo muy novedoso y desconocido hasta ahora en las técnicas actuales,
10 y que se describe más adelante.

La presente invención aporta una novedosa utilidad, de forma que gracias a la utilización de una torre eléctrica con sistema antiincendios, conseguimos que estas torres que actualmente sólo tienen la función de guiar el cableado
15 eléctrico por el aire, puedan ser utilizadas también para rociar agua en caso de que se detecte un incendio. De esta manera se conseguirá una detección y extinción de los incendios más rápida y efectiva.

20 **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del sector de elementos para extinción de incendios.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

25 Actualmente para la extinción de incendios en campo abierto se emplean diferentes medios como pueden ser el uso de hidroaviones, que son aviones que recogen una cantidad grande de agua de un lago, pantano o mar para verterla sobre el fuego. Este método presenta las desventajas de que no siempre hay cerca del punto de fuego un lugar donde rellenar los hidroaviones,
30 lo que provoca que el fuego siga avanzando.

Otro método empleado en la extinción de incendios en campo abierto es a través de los bomberos a pie, que a través de las mangueras rocían una cantidad de agua continua sobre el fuego. Este método presenta el inconveniente de que se pone en peligro la vida de los bomberos, y que
5 además hay veces que no es fácilmente accesible el fuego a pie.

La invención que aquí se propone, una torre eléctrica con sistema antiincendios, aporta una ingeniosa y muy novedosa solución.

Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ninguna una torre eléctrica con sistema antiincendios, que presente características
10 técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una torre eléctrica con sistema
15 antiincendios, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

20 De forma más concreta la torre eléctrica con sistema antiincendios, está formada por un poste de los utilizados en el transporte aéreo de electricidad, para líneas de media o alta tensión, la cual presenta como una de sus características que cuenta en la parte inferior del poste con un caja desde donde los bomberos pueden comandar el sistema anti incendios. A su vez el
25 poste de la torre cuenta con una serie de argolla, colocadas en toda la longitud de la torre, de tal manera que se utilizan como medio de fijación de la manguera que recorre el poste en toda su longitud, fijando dicha manguera al poste. Esta manguera está unida en uno de sus extremos con una de las bocas de conexión de la caja. Para ello la manguera cuenta en dicho extremo con una
30 conexión giratoria, al igual que la caja en las bocas de conexión. De esta

manera resulta muy rápido conectar y desconectar la manguera de la boca de conexión.

5 La parte de la manguera que se encuentra en posición horizontal, colgando de un poste a otro de las torres eléctricas cuenta con una serie de rociadores, de tal manera que el agua que circula por la manguera sale a través de dichos rociadores, rociando el agua y pudiendo así apagar el fuego que se encuentre debajo.

10 Cada tramo de la manguera que va de torre a torre cuenta con una electroválvula, de tal manera que se pueda comandar desde la caja la apertura o cierre de ellas, de tal manera que solo salga agua por los rociadores necesarios.

15 La caja tiene una configuración estructural preferentemente rectangular, de tal manera que cuenta con dos bocas de conexión, cada una de ellas con una conexión giratoria. En una de las bocas de conexión se coloca la manguera que sube por el poste, y en la otra boca de conexión se coloca la manguera con la que los bomberos alimentarán de agua al sistema anti incendios.

20 A su vez la caja cuenta con una serie de comandos que permiten comandar las electroválvulas.

La caja está alimentada eléctricamente a través de una batería, alimentada por paneles solares.

25

La caja cuenta con una tapa, que solo puede ser abierta a través de una llave, para evitar que cualquier persona pueda emplear el sistema anti incendios.

30 Es por ello que la torre eléctrica con sistema antiincendios de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora, aportando mayores prestaciones, y comodidad durante su utilización.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas
5 figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 corresponde a una vista general de la torre eléctrica con sistema
10 antiincendios donde se puede ver cada uno de sus elementos.

La figura 2 corresponde a una vista general de la caja.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en una torre eléctrica con sistema antiincendios.

20 Tal y como se aprecia en las figuras, la torre eléctrica con sistema antiincendios está formado por un poste (1) de los utilizados en el transporte aéreo de electricidad, para líneas de media o alta tensión, la cual presenta como una de sus características que cuenta en su parte inferior con un caja (2). A su vez el poste (1) de la torre (3) cuenta con una serie de argollas (4), colocadas en toda
25 la longitud de la torre (3), de tal manera que se utilizan como medio de fijación de la manguera (5) que recorre el poste (1) en toda su longitud, fijando dicha manguera (5) al poste (1). Esta manguera (5) está unida en uno de sus extremos con una de las bocas de conexión (6) de la caja (2). Para ello la manguera (5) cuenta en dicho extremo con una conexión giratoria (no
30 representada), al igual que la caja (2) en las bocas de conexión (6). De esta manera resulta muy rápido conectar y desconectar la manguera (5) de las bocas de conexión (6).

La parte de la manguera (5) que se encuentra en posición horizontal, colgando de un poste (1) a otro de las torres (3) eléctricas cuenta con una serie de rociadores (7), de tal manera que el agua que circula por la manguera (5) sale a través de dichos rociadores (7), rociando el agua y pudiendo así apagar el
5 fuego que se encuentre debajo.

Cada tramo de la manguera (5) que va de torre (3) a torre (3) cuenta con una electroválvula (8), de tal manera que se pueda comandar desde la caja (2) la apertura o cierre de ellas, de tal manera que solo salga agua por los rociadores
10 (7) necesarios.

La caja (2) tiene una configuración estructural preferentemente rectangular, de tal manera que cuenta con dos bocas de conexión (6), cada una de ellas con una conexión giratoria. En una de las bocas de conexión (6) se coloca la
15 manguera (5) que sube por el poste, y en la otra boca de conexión (6.2) se coloca la manguera de los bomberos con la que los bomberos alimentarán de agua al sistema anti incendios.

A su vez la caja (2) cuenta con una serie de comandos (10) que permiten
20 comandar las electroválvulas (8).

La caja (2) está alimentada eléctricamente a través de una batería (no representado), alimentada por paneles solares (no representado).

25 La caja (2) cuenta con una tapa (9), que solo puede ser abierta a través de una llave (no representado), para evitar que cualquier persona pueda emplear el sistema anti incendios.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la

protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Torre eléctrica con sistema antiincendios formada por un poste (1) de los
5 utilizados en el transporte aéreo de electricidad caracterizada por que cuenta
en la parte inferior del poste (1) con un caja (2) que cuenta con una serie de
comandos (10), y una serie de argollas (4), colocadas en toda la longitud de la
torre (3), de tal manera que se utilizan como medio de fijación de la manguera
(5) que recorre el poste en toda su longitud, fijando dicha manguera (5) al poste
10 (1).

2. Torre eléctrica con sistema antiincendios según la reivindicación 1
caracterizada porque la manguera (5) está unida en uno de sus extremos con
una de las bocas de conexión (6) de la caja (2), por lo que cuenta en dicho
15 extremo con una conexión giratoria, al igual que la caja (2) en las bocas de
conexión (6).

3. Torre eléctrica con sistema antiincendios según las reivindicaciones 1 y 2
caracterizada porque la parte de la manguera (5) que se encuentra en posición
20 horizontal, colgando de un poste (1) a otro de las torres (3) eléctricas cuenta
con una serie de rociadores (7), de agua.

4. Torre eléctrica con sistema antiincendios según las reivindicaciones 1 a 3
caracterizada porque cada tramo de la manguera (5) que va de torre (3) a torre
25 (3) cuenta con una electroválvula (8), de tal manera que se pueda comandar
desde la caja (2) la apertura o cierre de ellas.

5. Torre eléctrica con sistema antiincendios según las reivindicaciones 1 a 4
caracterizada porque la caja (2) tiene una configuración estructural
30 preferentemente rectangular, de tal manera que cuenta con dos bocas de
conexión (6), cada una de ellas con una conexión giratoria, de tal manera que
de una de las bocas de conexión (6) se coloca la manguera (5) que sube por el

poste, y en la otra boca de conexión (6.2) se coloca la manguera de los bomberos.

5 6. Torre eléctrica con sistema antiincendios según las reivindicaciones 1 a 5
caracterizada porque los comandos (10), permiten comandar las
electroválvulas (8).

10 7. Torre eléctrica con sistema antiincendios según las reivindicaciones 1 a 6
caracterizada porque la caja (2) está alimentada eléctricamente a través de una
batería, alimentada por paneles solares.

8. Torre eléctrica con sistema antiincendios según las reivindicaciones
anteriores caracterizada porque la caja (2) cuenta con una tapa (9).

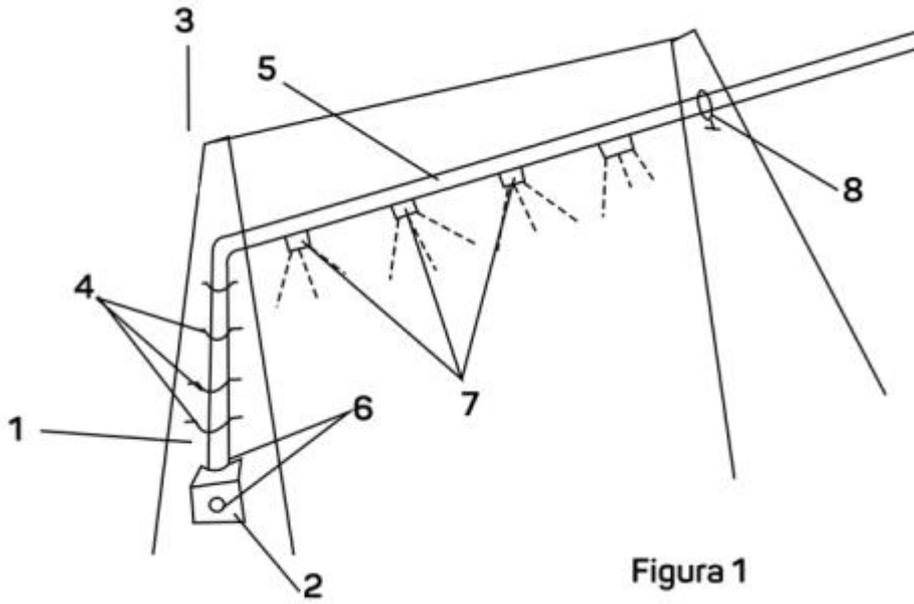


Figura 1

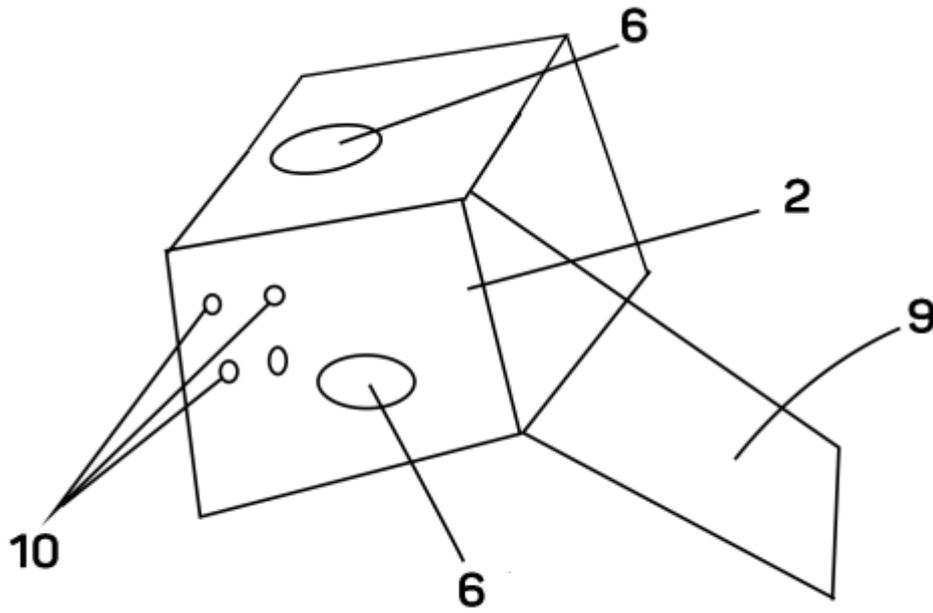


Figura 2